

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 039

Fecha del Traslado: 16 de diciembre de 2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301620190125600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	MARIA OFELIA MONSALVE JIMENEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO DEL RECURSO CONTRA AUTO QUE FIJÓ FECHA PARA AUDIENCIA: 3 DÍAS (Cuaderno principal)	16/12/2020	18/12/2020	13/01/2021
05001400301620200002200	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO CAMPESTRE VILLAS DEL CAMPO P.H	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO DEL RECURSO CONTRA AUTO QUE CONCEDIÓ TÉRMINO PARA APORTAR DICTAMEN: 3 DÍAS (Cuaderno principal)	16/12/2020	18/12/2020	13/01/2021
05001400301620200025000	Verbal	MARÍA ALEJANDRA SÁNCHEZ LONDOÑO	WILSON ALBERTO GÓMEZ ZABALA	Traslado Art. 110 C.G.P. En concordancia con el artículo 370 del CGP, se corre traslado a la parte demandante, por el término de cinco (5) días de las excepciones propuestas por la parte demandada, para que se pronuncie al respecto	16/12/2020	18/12/2020	15/01/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 16 de diciembre de 2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DIANA CAROLINA PELAEZ GUTIERREZ

SECRETARIO (A)